

Memoria Anual 2015 Junta de Aviación Civil

INFORME EJECUTIVO

La Junta de Aviación Civil (JAC) culminó el año 2015 con grandes logros tanto para la Institución, como para todo el sector de la aviación civil dominicana, cuyo horizonte está fijado en fortalecer los pilares de la economía nacional. A pesar de ser un año de austeridad presupuestal, ello no fue óbice para que en el 2015, la JAC desarrollara un trabajo encaminado a la excelencia. Concluimos un año en el cual continuamos nuestra política de fortalecer los Acuerdos de Cielos Abiertos - aprobando nuevas rutas y frecuencias de vuelos, concertar nuevos acuerdos de servicios aéreos, reafirmando y enmendando algunos de los ya establecidos, además de continuar promoviendo el desarrollo de la Aviación Civil dentro del territorio dominicano. Según nuestras estadísticas, se estima que el año 2015 cerrará con 12,3390,491 pasajeros transportados en Entrada y Salida desde y hacia el territorio dominicano, incrementando de este modo el flujo de turistas en un 7.75% en relación con el año 2014; por segundo año consecutivo tenemos un incremento de más de un millón de pasajeros que ingresan y salen del país vía aérea. Durante el período, se autorizaron 4,908 Vuelos No Regulares de Pasajeros (chárter), 2,536 Vuelos de Carga y 31 Vuelos de Ayuda Humanitaria. Para el año 2016, la JAC tiene como uno de sus principales enfoques, poner todo el empeño para que este porcentaje se incremente de manera significativa, lo cual conllevará

un aumento en el ingreso de divisas a la economía nacional. Con miras al logro de este objetivo, y siendo la JAC Institución líder en materia de Aviación Civil. Durante este año, el país concertó Acuerdos bilaterales de Servicios Aéreos (ASA) y elaboró propuestas con los siguientes países: **Emiratos Árabes Unidos**. Se trabajó en la revisión del texto final del ASA, el cual fue firmado el 3 de noviembre de 2014. **Canadá**. En fecha 29 de enero de 2015, propuesta de modificación al ASA inicialado entre las Partes el 5 de septiembre de 2008. **Gran Ducado de Luxemburgo**. ASA y MOU rubricados en fecha 21 de octubre del 2015, **República Federativa del Brasil**, El Acuerdo fue inicialado por las Partes en el año 2009, y durante el presente, ha sido objeto de varias revisiones y enmiendas por parte de las Autoridades Aeronáuticas de ambos estados en año 2015, **República Checa**. Rubricado en Antalya, Turquía, el 20 de octubre de 2015. **República de Finlandia**. ASA rubricado en Antalya, Turquía, en fecha 21 de octubre, **República de Haití**. En fecha 25 de marzo de 2015, fue recibido a través de los canales diplomáticos, el nuevo texto de MOU propuesto por Haití. **República Serbia**. ASA suscrito en Antalya, Turquía, el 19 de octubre del 2015 (ICAN/2015). **República de La India**, modificación al texto del Artículo 11, numerales 4 y 6 “Oportunidades Comerciales”, del ASA inicialado por las Partes el 19 de octubre de 2011. **Estado de Israel**. Revisión de la propuesta de ASA elaborada por esa nación. **Estados Unidos Mexicanos**. Propuesta de actualización del marco bilateral (ASA) existente entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Dominicana, firmado el 12 de agosto de 1994. **Reino de los Países Bajos**. propuesta de enmienda al texto del ASA inicialado entre la

República Dominicana y el Reino de los Países Bajos el 16 de noviembre de 2010. **Reino de Noruega.** El 18 de noviembre de 2014, fue recibida a través de los canales diplomáticos, una propuesta de ASA, **Trinidad y Tobago.** Análisis de la propuesta de ASA. **Reino de los Países Bajos respecto a Curaçao.** ASA suscrito en Antalya, Turquía, el 20 de octubre del 2015 (ICAN/2015). Esta política de cielos abiertos se inscribe dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo asumida por el Excelentísimo Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, para impulsar el desarrollo de la Industria Turística Nacional y el Transporte Aéreo en nuestra nación. La Junta de Aviación Civil celebró, durante el año 2015, 20 Reuniones Ordinarias y 4 Reuniones Extraordinarias; se emitieron 249 Resoluciones; Así mismo, se expidieron 3 Permisos de Operación y 16 fueron renovados, se expidieron 3 Certificado de Autorización Económica; se concedieron 10 Enmiendas a Permisos de Operación y 1 Enmienda a Certificados de Autorización Económica; se otorgaron 9 renovaciones de Licencias de Consignatarios de Aeronaves de Operadores Aéreos 3 Extranjeros en Vuelos no Regulares. El 15 de octubre del 2014 se dispuso el proceso de Reevaluación Económica y Financiera para las empresas titulares o solicitantes de Certificados de Autorización Económica (CAE), proceso que se le da continuación durante el año 2015 para dar confiabilidad y seguridad a las líneas aéreas dominicanas en lo referente a sus situación económica. En la actualidad, se está dando continuidad al proceso de digitalización de la documentación de los clientes de la Junta de Aviación Civil, lo cual permitirá una mayor eficiencia y ahorro de material gastable y de espacio en archivos. En materia de estadística en

el año 2015, se inician los trabajos para la automatización de los datos estadísticos referentes al registro más exacto de la cantidad de pasajeros que ingresan y salen del país. En cuanto a la Planificación y Sistemas de Gestión de Calidad, la JAC posee certificación bajo la norma ISO 9001-2008 lograda en el año 2010 y mantenida con éxito durante este año 2015, además de nuestra Carta Compromiso al Ciudadano, la cual fue evaluada con éxito en julio del año 2015 y luego de haber logrado la Medalla de Oro a la Calidad, en enero del año 2014, la Junta de Aviación Civil, se sometió por segunda vez al proceso de autoevaluación bajo el Marco Común de Autoevaluación (CAF), para optar por el “Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias”, acogiéndonos y respetando el Decreto No. 211-10, **en enero del año 2015 la Junta de Aviación Civil fue merecedora del Gran Premio a la Calidad, como muestra de la calidad del trabajo y servicio entregado por nuestros técnicos y los servidores públicos que realizan su labor para satisfacer las necesidades de nuestros clientes ciudadanos,** en cuanto a la Comisión Investigadora de Accidentes de la Aviación nuestro el director de este organismo, el director de la Comisión Investigadora de Accidentes Aéreos (CIAA), coronel Emmanuel Souffront, fue designado como miembro del Grupo de Expertos de Investigación de Accidentes (AIGP) de la Comisión de Aeronavegación de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), En cuanto a la Facilitación de aeropuertos, el 2105, ha sido el inicio de la instalación de oficinas en cada de aeropuerto internacional para asistir a los pasajeros de manera directa y con mayor eficiencia.

Cap. Piloto Roger Jover A.

Presidente de la Junta de Aviación Civil

INFORMACION BASE INSTITUCIONAL

MISIÓN

Establecer la política superior de la aviación civil nacional, regular los aspectos económicos del transporte aéreo y brindar un servicio de calidad a nuestros clientes internos y externos.

VISIÓN

Ser una Institución con prestigio nacional e internacional, reconocida por sus aportes al desarrollo del transporte aéreo comercial, y por la calidad de sus servicios.

DECLARACIÓN DE LOS VALORES

Profesionalidad: Tenemos las competencias requeridas para cumplir con las obligaciones derivadas de nuestra misión, las leyes y las regulaciones.

Enfoque al cliente: Estamos comprometidos con cumplir los requisitos de nuestros clientes.

Transparencia: Garantizamos el acceso a la información, veraz, precisa y oportuna.

MARCO LEGAL.

La Junta de Aviación Civil (JAC) se rige primero por la Constitución de la República Dominicana, fue creada por la Ley No.491-06 De Aviación Civil de la República Dominicana, modificada por la Ley No.67-13, en donde se lee que la Junta será una dependencia del Poder Ejecutivo y tendrá como responsabilidad principal establecer la política superior de la aviación civil, regular los aspectos económicos del transporte aéreo, ejercer las funciones que le son otorgadas por dicha ley y aplicar las normas y reglamentos en las áreas de su competencia.

COMPOSICIÓN DE LA JAC

La Junta de Aviación Civil estará integrada de la manera siguiente: a) un Presidente, designado por el Poder Ejecutivo; b) el Secretario de Estado de Turismo, quien sustituirá al Presidente en las reuniones en caso de ausencia; c) el Director o Directora General del IDAC; d) el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo; e) dos especialistas en transporte aéreo en representación del sector privado, nombrados por el Poder Ejecutivo; f) un Oficial General de la Fuerza Aérea Dominicana (FAD), quien deberá ser piloto, recomendado por el Jefe de Estado Mayor de ese organismo y nombrado por el Poder Ejecutivo; g) el Director o Directora General del Cuerpo Especializado en Seguridad

Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC); h) un representante del sector turístico privado no regulado de la República Dominicana, nombrado por el Poder Ejecutivo; i) El Director del Departamento Aeroportuario, y j) El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores. La Junta tendrá un secretario, nombrado por el Poder Ejecutivo, quien estará a cargo de las funciones administrativas de dicho organismo, y quien tendrá voz pero no voto en las deliberaciones del organismo.

La Comisión Investigadora de Accidentes de Aviación, la cual estará adscrita a la JAC, actuará con independencia funcional con respecto a las autoridades aeronáuticas y aeroportuarias, así como a cualquier otra cuyos intereses pudiesen estar en conflictos con la labor encomendada por la Ley No.491-06.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE AVIACION CIVIL

Reuniones Ordinarias_____20

Reuniones Extraordinarias_____04

Resoluciones Emitidas_____249

Permisos de Operación expedidos_____03

Certificados de Autorización Económica expedidos_____03

Permisos de Operación renovados_____	16
Certificados de Autorización Económica renovados_____	02
Licencia de Consignatarios de Aeronaves de Operadores Aéreos Extranjeros en Vuelos No Regulares o Charter renovadas_____	09
Enmiendas introducidas a Permisos de Operación _____	10
Enmienda introducida a Certificado de Autorización Económica_____	01
Enmienda introducida a Licencia de Consignatario _____	01

MISCELANEAS

El **Capitán Piloto Roger Jover A.**, Presidente de la Junta de Aviación Civil, el **Lic. Radhamés Martínez Aponte**, Miembro y el **Lic. Pablo Lister Marín**, Secretario, integraron la delegación de autoridades aeronáuticas que en representación del Estado dominicano participó en la XXI Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), celebrada en la ciudad de Guatemala, Guatemala, del 18 al 20 de noviembre de 2014.

En fecha 9 de marzo viajaron hacia la ciudad de Montreal, Canadá, el **Capitán Piloto Roger Jover A.**, Presidente de la Junta de Aviación Civil, y quien suscribe, **Lic. Pablo Lister Marín**, Secretario, con el objetivo de participar en la asamblea celebrada en dicha ciudad del 10 al 14 de marzo, para las elecciones del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Una delegación de autoridades aeronáuticas presidida por el **Capitán Piloto Roger Jover A.**, Presidente de la Junta de Aviación Civil, e integrada, además, por el **Lic. Marino Ant. Collante Gómez**, Director Ejecutivo del Dpto. Aeroportuario, Miembro; **Dras. Quisqueya A. Calderón Peguero**, Consultora Jurídica y **Bernarda Franco Candelario**, Encargada del Dpto. de Transporte Aéreo, JAC., participó en la Trigésima Cuarta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA 34), en Bogotá, Colombia, del 25 al 27 de marzo, y Reunión del Grupo Permanente para la Actualización de la **Resolución A20-11** "Plan Estratégico de la CLAC", los días 23 y 24 de marzo de 2015, en el mismo lugar.

El **Capitán Piloto Roger Jover A.**, Presidente de la Junta de Aviación Civil, acompañado por el General de Brigada **Piloto Juan Carlos Torres Robiou** y por el General de Brigada de Defensa Aérea, **Aracenis Castillo de la Cruz**, FARD, Director General del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), Miembros, asistieron al evento “**SUNN FUN 2015**”, celebrado en la ciudad de Lakeland, Fla, del 20 al 27 de abril de 2015.

El **Cap. Piloto Roger Jover A.**, Presidente de la Junta de Aviación Civil, y la **Dra. Bernarda Franco Candelario**, Encargada del Departamento de Transporte Aéreo, viajaron a la ciudad de Santiago de Chile, en fecha 13 de junio a los fines de participar en el Seminario sobre Transporte y Política Aérea, del 14 al 21 del citado mes bajo el auspicio de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC).

El **Cap. Piloto Roger Jover A.**, Presidente de la Junta de Aviación Civil, el **Ing. Nasim Antonio Yapor Alba** y el **Lic. Héctor Arturo Villanueva Santiago**, Miembros, viajaron a la ciudad de Bogotá, Colombia, del 30 de junio al 4 de julio, para participar en una reunión atendiendo a una invitación hecha por el señor **Dr. Fabio Villegas Ramírez**, Presidente de la empresa **AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO, S.A. (AVIANCA)**, para tratar asuntos relacionados con la expansión de dicha aerolínea y estudiar la posibilidad de instalar un HUB en El Caribe, operando desde Santo Domingo.

El **Capitán Piloto Roger Jover A.**, Presidente de la Junta de Aviación Civil, y la **Licda. Himilce Amelia Tejada de Peña**, Encargada de la División de Comunicaciones, viajaron a la ciudad de Oshkosh, Wisconsin, E.U.A., del 20 al 26 de julio, a los fines de participar en el Evento EAA AIRVENTURE – 2015, celebrado en dicha ciudad, atendiendo a invitación recibida.

El **Capitán Piloto Roger Jover A.**, Presidente de la Junta de Aviación Civil, acompañado del Lic. José A. Pantaleón Taveras, Miembro en representación del Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, la Dra. Bernarda Franco Candelario, Encargada del Dpto. de Transporte Aéreo, JAC, y la Licda. Rosario Rincón, Traductora Legal Externa, viajaron a la ciudad de Antalya, Turquía, del 16 al 26 de octubre con el objetivo de participar en la Conferencia OACI-ICAN, del 19 al 23 del citado mes, con la finalidad de negociar la suscripción de Acuerdos de Servicios Aéreos con la República de Finlandia, La República Checa, La República de Serbia, y con cualquier otro país que, en el marco de dicha Conferencia, muestre interés en concertar acuerdos de este tipo con la República Dominicana.

**JUNTA DE AVIACION CIVIL
RELACION DE VUELOS CHARTER
APROBADOS AÑO 2015**

<u>Vuelos a Santo Domingo:</u>	
Pasajeros	1,129
Carga	2,272
TOTAL VUELOS APROBADOS	3,401
<u>Vuelos a Punta Cana:</u>	
Pasajeros	2,677
Carga	48
TOTAL VUELOS APROBADOS	2,725
<u>Vuelos a Puerto Plata:</u>	
Pasajeros	371
Ayuda Humanitaria	1
TOTAL VUELOS APROBADOS	372
<u>Vuelos a Santiago:</u>	
Pasajeros	87
Carga	214
Ayuda Humanitaria	20
TOTAL VUELOS APROBADOS	321
<u>Vuelos a La Romana:</u>	
Pasajeros	260
Carga	1
TOTAL VUELOS APROBADOS	261
<u>Vuelos A Samaná</u>	
Pasajeros	28
TOTAL VUELOS APROBADOS	
<u>Vuelos A El Higüero:</u>	
Pasajeros	356
TOTAL VUELOS APROBADOS	
<u>Vuelos A Barahona:</u>	
Ayuda Humanitaria	10
TOTAL VUELOS APROBADOS	
Vuelos de Pasajeros	4,908
Vuelos de Carga	2,536
Vuelos Ayuda Humanitaria	31
TOTAL VUELOS APROBADOS	7,475

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE AÉREO.

ACUERDOS DE SERVICIOS AÉREOS Y

MEMORÁNDUMSDE ENTENDIMIENTO.

- *Emiratos Árabes Unidos.* El Departamento de Transporte Aéreo, a través de su Área de Acuerdos Internacionales, en coordinación con la Consultoría Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores, trabajó en la revisión del texto final del ASA entre el Estado dominicano y los Emiratos Árabes Unidos, el cual fue firmado el 3 de noviembre de 2014 por el Presidente de la Junta de Aviación Civil, investido de plenos poderes, en la ciudad de Dubai.

- *Canadá.* En fecha 29 de enero de 2015, fue recibida por la vía del Ministerio de Relaciones Exteriores, una propuesta de modificación referente a la revisión legal realizada por las autoridades del Canadá, al ASA inicialado entre las Partes el 5 de septiembre de 2008. Dicha propuesta fue estudiada y remitida por la misma vía. (Ver oficio DTA/077/15, del 9 de febrero de 2015).

- *Gran Ducado de Luxemburgo.* ASA y MOU rubricados en fecha 21 de octubre del 2015, en el marco del ICAN 2015. El Acuerdo permite el ejercicio de derechos de tráfico de 5ta. libertad para operaciones de servicios aéreos regulares de pasajeros, carga y combinados, y de 7ma. libertad para vuelos de carga.

- **República Federativa del Brasil.** El Acuerdo fue inicialado por las Partes en el año 2009, y durante el presente año 2015, ha sido objeto de varias revisiones y enmiendas por parte de las Autoridades Aeronáuticas de ambos estados.

- **República Checa.** Rubricado en Antalya, Turquía, el 20 de octubre de 2015 (ICAN 2015), el ASA permite a las aerolíneas de las Partes, operar hacia el territorio de la otra Parte ejerciendo derechos de 5ta. libertad en cualquier punto intermedio y más allá.

- **República de Finlandia.** ASA rubricado en Antalya, Turquía, en fecha 21 de octubre del 2015 (ICAN/2015). En el mismo se establecen derechos de 5ta. libertad para operar servicios aéreos regulares de pasajeros, carga y combinados, los cuales podrán ser ejercidos en ambas dirección, y de 7ma. libertad para vuelos de carga.

- **República de Haití.** En fecha 25 de marzo de 2015, fue recibido a través de los canales diplomáticos, el nuevo texto de MOU propuesto por Haití. Dicho texto ha sido objeto de revisiones y elaboración de nuevas propuestas por parte de la delegación dominicana. Las negociaciones están actualmente en curso.

- **República Serbia.** ASA suscrito en Antalya, Turquía, el 19 de octubre del 2015 (ICAN/2015). Dicho acuerdo permite el ejercicio de derechos de 3era. y 4ta. libertad del aire (vuelos directos entre los territorios de las Partes), y el ejercicio de derechos de 5ta. libertad en vuelos de pasajeros y combinados, sujetos a la determinación de las autoridades aeronáuticas de las Partes.

- **República de La India.** En fecha 12 de enero de 2015, a través de la Nota Diplomática No.AC/202/116/2014 del 26 de diciembre de 2014, el Ministerio de Asuntos Extranjeros de La India, informó que el Gobierno de ese país propone una modificación al texto del Artículo 11, numerales 4 y 6 “Oportunidades Comerciales”, del ASA inicialado por las Partes el 19 de octubre de 2011.

- **Estado de Israel.** Durante el desarrollo de la Octava Conferencia de Negociaciones de Servicios de Transporte Aéreo de la OACI (ICAN/2015), llevada a cabo en Antalya, Turquía, del 19 al 23 de octubre del 2015, la delegación de la República Dominicana sostuvo reuniones de consulta con la delegación del Estado de Israel, a los fines de revisar la propuesta de ASA elaborada por esa nación.

- **Estados Unidos Mexicanos.** Propuesta de actualización del marco bilateral (ASA) existente entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Dominicana, firmado el 12 de agosto de 1994, así como la formalización de los acuerdos alcanzados en el MOU del 2007, con el propósito de contar con un instrumento que otorgue mayor certeza jurídica en las operaciones aéreas, y que promueva mayor intercambio turístico, comercial y de inversión.

- **Reino de los Países Bajos.** A partir del interés de las Autoridades holandesas, y mediante la vía diplomática, fue encaminada a la Junta de Aviación Civil, la propuesta de enmienda al texto del ASA inicialado entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos el 16 de noviembre de 2010.

- **Reino de Noruega.** El 18 de noviembre de 2014, fue recibida a través de los canales diplomáticos, una propuesta de ASA formulada por las autoridades de Noruega, así como un texto de MOU con entrada inmediata en vigencia, hasta tanto sean realizadas las reuniones de consulta y negociación y se completen los trámites de ratificación del ASA.

- **Trinidad y Tobago.** Análisis de la propuesta de ASA entre el Gobierno de la República de Trinidad y Tobago y la República Dominicana, recibida por la vía diplomática el 2 de junio de 2015. Dicha propuesta surge con el interés de establecer un vuelo directo entre los dos países, planteado por Trinidad y Tobago en el marco de la reunión de la Asociación de Estados del

Caribe celebrada en mayo del 2015. (Ver oficios DTA/579/15 y DTA/632/15, de fechas 31 de julio y 24 de agosto de 2015).

- **Reino de los Países Bajos respecto a Curaçao.** ASA suscrito en Antalya, Turquía, el 20 de octubre del 2015 (ICAN/2015). Dicho acuerdo permite el ejercicio de derechos de 5ta. y 6ta. libertad del aire en vuelos de pasajeros y combinados, sujetos a la determinación de las autoridades aeronáuticas de las Partes. Las autoridades de Curaçao designaron a la aerolínea INSEL AIR INTERNATIONAL B.V.

EVENTOS INTERNACIONALES.

El personal del Departamento de Transporte aéreo, tuvo a bien participar en **reuniones internacionales** que resultan de mucha importancia para el desarrollo de la aviación civil y el transporte aéreo, a saber:

1. **Participación en la Sexta Sesión de la Comisión Mixta Bilateral República Dominicana –Haití** (CMBDH), celebrada los días 19 y 20 de noviembre 2014 en Pétiyon-Ville, República de Haití, en el marco de la VI Sesión de la Comisión Mixta Bilateral República Dominicana-Haitiana, con el propósito de dar seguimiento y facilitar la puesta en marcha de los acuerdos firmados en el marco del dialogo binacional.

2. **Participación en la Reunión de la Comisión Mixta Bilateral República Dominicana –Haití**, sostenida el viernes 27 de marzo de 2015, en la sede de la Cancillería dominicana. En esta reunión tuvo como propósito, dar

seguimiento a los temas sobre la concertación de un Memorándum de Entendimiento, a ser suscrito entre las Autoridades Aeronáuticas de las Partes.

3. Participación en la Trigésimo Cuarta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/34), de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), celebrada en Bogotá, Colombia, del 25 al 27 de marzo de 2015, donde fueron abordados los temas política aérea, procesos de integración regional y esfuerzos realizados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) sobre el tema de los pasajeros disruptivos, abordado en Montreal, Canadá, del 26 de marzo al 4 de abril de 2014, para considerar la enmienda del Convenio sobre las Infracciones y ciertos otros Actos cometidos a bordo de las Aeronaves (Tokio, 1963) y otros temas de interés regional.

4. Colombia. Representación de la Junta de Aviación Civil en la Primera Reunión de Viceministros de Relaciones Exteriores de Colombia y la República Dominicana, celebrada el 22 de abril 2015 en la sede de la cancillería dominicana.

5. México. Representación de la Junta de Aviación Civil en la Reunión a nivel Viceministerial, en el marco de la V Reunión de la Comisión

Mixta Intergubernamental entre México y la República Dominicana, llevada a cabo el lunes 07 de septiembre de 2015, en la sede de la cancillería dominicana.

6. Producto de la reunión sostenida por directivos de la institución con los señores **Carlos Tirado Zavala, Embajador de México en la República Dominicana, y Fernando Pérez Memén, Embajador de la República Dominicana en México**, quedó de manifiesto el interés de que sean actualizados los instrumentos legales que rigen las relaciones aerocomerciales entre México y la República Dominicana, con la finalidad de que aerolíneas de las Partes inicien operaciones directas entre ambos países.

7. **Octava Conferencia de Negociaciones de Servicios de Transporte Aéreo de la OACI (ICAN/2015)** celebrada en **Antalya, Turquía, del 19 al 26 de octubre del 2015**, organizada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), con el objetivo de proveer un espacio donde los Estados puedan llevar a cabo en un mismo lugar, múltiples negociaciones o consultas sobre servicios de transporte aéreo. Dentro del marco de la Conferencia, el país sostuvo **reuniones de consulta con siete (7) Estados** (*Curaçao, Serbia, República Checa, Finlandia, Gran Ducado de Luxemburgo, Estados Unidos e Israel*), y logró la concertación de cinco **(5) Acuerdos de Servicios Aéreos** (*Curaçao, Serbia, República Checa, Finlandia y Gran Ducado de Luxemburgo*). La *Dra. Bernarda Franco*, en su calidad de Encargada del Departamento de

Transporte Aéreo, formó parte de la delegación dominicana que asistió al importante cónclave.

EVENTOS NACIONALES:

1. Participación en las reuniones sostenidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores del 23 al 26 de febrero del año en curso, relativas a la visita de representantes de la *Secretaría de la Organización Mundial del Comercio* (OMC), en ocasión del **Cuarto Examen de la Política Comercial de la República Dominicana**. La *Dra. Paola Plá* fue designada para representar a la Junta de Aviación Civil en dichas reuniones.

2. Participación en la **V Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental entre la República Dominicana y México**, celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores el 7 de septiembre de 2015. Asistieron por la JAC, la *Dra. Bernarda Franco*, Encargada del Departamento de Transporte Aéreo, y la *Sra. María Luisa Hernández*, Auxiliar de Asuntos Internacionales.

CURSOS Y SEMINARIOS:

1. Participación en el Seminario “Transporte y Política Aérea”, auspiciado por la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), Junta de Aeronáutica Civil y Dirección de Aviación Civil de Chile, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), llevado a cabo en Santiago, Chile, del 15 al 18 de junio 2015.

2. Seminario de Presentación de Resultados del Cuarto Examen de la Política Comercial de la República Dominicana, llevado a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2015, en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Participación: *Dra. Paola Plá.*

3. IV versión del Diplomado sobre Relaciones Bilaterales Domínico-Haitianas, impartido por el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Participaron por la Junta de Aviación Civil: *Sra. María Luisa Hernández y Dra. Bernarda Franco Candelario.*

4. 1er. Foro Nacional de Competencia de los Mercados: Rol de la legislación de competencia en la eficiencia económica y el desarrollo

productivo de la nación, celebrado el 05 de febrero de 2015 en el Auditorio del Banco Central. Participante: *Lic. Frank Guerrero*.

INFORMES VARIOS:

1. Elaboración de varios informes sobre el proceso de fusión entre AMERICAN AIRLINES, INC. y US AIRWAYS, INC. / Expedición del *Certificado Único de Transportista Aéreo (American Airlines, Inc/or US Airways, Inc.)*.

2. Procesos de designaciones de las aerolíneas nacionales PAWA DOMINICANA y DW DOMINICAN WINGS, para volar a varios destinos, conforme a los Acuerdos de Servicios Aéreos suscritos por el Estado dominicano con otros países.

3. A requerimiento del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Andrés Navarro García (comunicación DAA/AS 032838 de fecha 03 de noviembre de 2015), se elaboró un Informe sobre los avances al seguimiento a los **compromisos contraídos en las relaciones bilaterales de la República Dominicana con Colombia y Brasil**.

4. Informes varios sobre la adopción de la *Visión de largo plazo de la OACI para la Liberalización del Transporte Aéreo Internacional*, adoptada por el Consejo de esa organización en cumplimiento de la recomendación de la *Sexta Conferencia Mundial de Transporte Aéreo (ATConf/6)*. (Ver informes

DTA/366/15 y DTA/662/15 de fechas 21 de mayo y 4 de septiembre de 2015, y Carta de Estado No. SP 38/1-15/54, del 15 de julio de 2015, del señor Raymond Benjamín, Secretario General de la OACI).

5. Elaboración de informe sobre la adopción por parte del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en la Quinta Sesión de su 205° Período de Sesiones, y de conformidad con las recomendaciones de la Sexta Conferencia Mundial de Transporte Aéreo (ATConf/6), **de los Principios Básicos de la OACI para la Protección del Consumidor**, y la solicitud que hace el Secretario General de esa Organización, sobre la aplicación de los mismos en la práctica normativa, y que sean formulados comentarios. (Ver informe DTA/366/15 del 21 de mayo de 2015, anexa Nota de Estudio C-WP/14269, del 22 de abril de 2015).

6. Informe sobre la información que figura en el Suplemento del Documento 8632 de enero del 2013, sobre las **posturas de los Estados y su cumplimiento a los criterios de la OACI sobre impuestos**, elaborado a solicitud del Secretario General de la OACI, Sr. Raymond Benjamín, en su Carta a los Estados fechada 23 de julio de 2015 (Ref. Resolución A38-14 de la Asamblea, Apéndice D, Impuestos), donde se insta a los Estados miembros a evitar que se impongan impuestos discriminatorios a la aviación internacional, y a que evite la doble imposición en el campo del transporte aéreo. (Ver DTA/673/15, del 9 septiembre de 2015).

7. Informe sobre la solicitud contenida en la Carta de Estado de la OACI Referencia E2/7.OPEN-15/26 del 17 de abril de 2015, de apoyo a la introducción de los aportes de la aviación civil, en los **Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas**, apoyada en que *este vínculo promoverá los Objetivos Estratégicos de la OACI, para demostrar que el transporte aéreo sirve de elemento catalizador del desarrollo sostenible*, reforzando su contribución a las iniciativas colectivas del Sistema de Naciones Unidas en su conjunto, y fortaleciendo *la eficacia de la OACI en lo que se refiere al logro de los resultados de las actividades de desarrollo* (ver **DTA/692/15** de fecha 15 septiembre de 2015).

8. Reporte Estadístico sobre la **Relación Aerocomercial entre la Republica Dominicana y los Estados Unidos de Norteamérica**, elaborado el 15 de octubre de 2015.

9. Informe sobre el **accidente de la aeronave** de matrícula HI419.

10. Estudio sobre los **Aspectos Económicos de la Explotación de las Líneas Aéreas Internacionales** requerido por la OACI.

11. Informe sobre la factibilidad e impacto económico de las exenciones fiscales solicitadas por GOL LINHAS AÉREAS.

12. Informe sobre la solicitud de información interpuesta por la Licda. Gisselle Valera F., relativa al Estudio de Mercado para operación de ruta de un operador aéreo extranjero.

13. Informe sobre el **Estudio de mercado del Corredor Aéreo de Carga entre República Dominicana y Haití.**

14. Informe sobre la solicitud de informaciones estadísticas del operador aéreo PAWA DOMINICANA.

15. Informe sobre la suspensión del Sistema AMADEUS.

16. Informe sobre la **visita realizada al Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera.**

17. Informe sobre la solicitud de información sobre los operadores aéreos nacionales que operan bajo los RADs 121 y 135.

18. Informe sobre los **Gravámenes al Sector Transporte Aéreo en la República Dominicana, 2013-2014.**

19. Informe sobre la modificación del Manual de Requisitos JAC 001.

20. Informe sobre el Sistema Estadístico de la Junta de Aviación Civil.
21. Informe sobre las operaciones de los operadores aéreos AIR CARAIBES y MERIDIANA FLY.
22. Informe sobre el operador aéreo ASERCA AIRLINES.
23. Informe sobre la solicitud para la autorización de venta de boletos aéreos en territorio dominicano, de la empresa EUROWINGS.
24. Informe sobre la solicitud para la autorización de venta de boletos aéreos en territorio dominicano, de la empresa VENEZOLANA.

**PROCESO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA-
FINANCIERA A EMPRESAS TITULARES O SOLICITANTES
DE CAE:**

La Junta de Aviación Civil, mediante las Resoluciones No.221-(2014) y 237-(2014), de fechas 1 y 15 de octubre del 2014, respectivamente, dispuso el proceso de **Reevaluación Económica y Financiera** para las empresas titulares o solicitantes de **Certificados de Autorización Económica (CAE)**,

INFORMES:

En relación con el citado **proceso de evaluación económica-financiera**, y en base a la documentación e informaciones aportadas por los operadores aéreos nacionales para dicho proceso, fueron elaborados los informes siguientes:

Enero 2015

- Informe sobre el cumplimiento financiero de la empresa CLOUD AIR AVIATION SERVICES.
- Informe sobre el estatus de la documentación e informaciones suministradas por ANDES DOMINICANA.

Febrero 2015

- Informe sobre la propuesta para la *determinación de los honorarios a devengar por las Firmas de Auditoras* para el proceso de reevaluación económica y financiera.
- Informe de análisis sobre el Plan de Negocios y Estados Financieros del operador aéreo PAWA DOMINICANA.
- Informe sobre las certificaciones bancarias depositadas por PAWA DOMINICANA en ocasión del proceso de reevaluación económica y financiera.

Abril 2015

- Dos (2) informes sobre documentación depositada por ANDES DOMINICANA.

- Informe preliminar sobre las informaciones aportadas por TRANSCARGA INTERNATIONAL AIRWAYS.

- Dos (2) informes sobre documentación depositada por PAWA DOMINICANA.

Mayo 2015

- Informe sobre documentación depositada por DW DOMINICAN WINGS.

- Informe sobre Estados Financieros depositados por ANDES DOMINICANA.

- Informe sobre documentación depositada por HELIDOSA.

Junio 2015

- Informe sobre documentación depositada por DW DOMINICAN WINGS.

- Informe sobre documentación depositada por TROPICAL AERO SERVICIOS.

- Informe sobre documentación depositada por HELICRAFT.

- Informe sobre documentación depositada por REPUBLIC FLIGHT LINES.

- Informe sobre documentación depositada por TRANSCARGA INTERNATIONAL AIRWAYS.

Julio 2015

- Informe sobre documentación depositada por AERONAVES DOMINICANAS.

- Informe sobre documentación depositada por SERVICIOS AÉREOS PROFESIONALES.

- Informe sobre documentación depositada por LOGIC PAQ.

- Informe sobre documentación depositada por AEROLÍNEAS SANTO DOMINGO.

- Informe sobre documentación depositada por PAWA DOMINICANA.

Agosto 2015

- Informe sobre documentación depositada por AIR SANTO DOMINGO.

- Informe sobre documentación depositada por AEROLÍNEAS MÁS.

- Informe sobre el Plan de Negocios aportado por HELICRAFT.

- Informe sobre el **estatus de las empresas y operadores aéreos en el proceso de evaluación y reevaluación económica-financiera.**

- Informe sobre documentación depositada por CONSORCIO RIVAS

RIVAS & ASOCIADOS.

Septiembre 2015

- Informe sobre documentación depositada por AIR CENTURY, S.A.

- Informe sobre documentación depositada por AIR LINE INTER ISLAND.

Octubre 2015

- Estatus del proceso de reevaluación económica y financiera de AEROJET.

1. SITUACIÓN DE LOS OPERADORES AÉREOS NACIONALES, EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA:

A continuación, presentamos el estatus respecto al proceso de evaluación y reevaluación económica y financiera, de las empresas nacionales, titulares o solicitantes de Certificados de Autorización Económica (CAE):

ESTATUS DE LOS OPERADORES AEREOS NACIONALES 2015	
Nombre del Operador Aéreo	Estatus
Aerolíneas MAS	En espera
Republic Flight Lines, S.R.L.	En espera
Helicraft, S.A.	En espera
Aeronaves Ejecutivas, S.R.L. (Aerojet)	En espera
Sky High Aviation Services, S.R.L.	En espera
Consorcio Rivas Rivas & Asociados	En espera
Líneas Aéreas Inter Islas	En espera
Red Air, S.R.L.	En espera
Aerolíneas Santo Domingo	En proceso
Aerointer	En proceso
Aeronaves Dominicanas	En proceso
Helicópteros Dominicanos (HELIDOSA)	Satisfactorio
Tropical Aero Servicios, S.R.L. (PAWA Dominicana)	Satisfactorio
Air Century, S.A. (ACSA)	Satisfactorio
Servicios Aéreos Profesionales	Satisfactorio
Servicios Aéreos GECA, S.R.L.	Satisfactorio

NUEVOS OPERADORES	
Nombre del Operador Aéreo	Estatus
Cloud Airlines	CAE en espera de AOC
Green Air	CAE en espera de AOC
Andes Dominicana	CAE en espera de AOC
DW Dominican Wings	CAE entregado
Aeroglobal	CAE entregado
Servicios de Transporte Aéreo Dominicano, S.R.L. (SETRAD)	CAE entregado
Nombre del Operador Aéreo	Estatus
Cielos Dominicanos	En proceso
Logic Paq	En proceso

INFORMES SOBRE PROYECTOS DEL

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE AÉREO:

- Informe sobre la **Guía y Directorio de los Servicios de Transporte Aéreo.**
- Informe sobre el **inicio de registro de los itinerarios de vuelos regulares y no regulares** y solicitud de requerimientos a operadores aéreos.
- Informe sobre la propuesta de negocios de SIMETRICA CONSULTING.
- Informe sobre el **sistema estadístico OAG.**
- Estudio FODA del Sistema Estadístico propuesto por la empresa OAG.
- Informe sobre la respuesta a la Sra. Carolina Mitre, representante de OAG.

- Informe sobre los **proyectos priorizados a ser implementados por la Junta de Aviación Civil.**
- Informe sobre el **Sistema de Registro Itinerarios y Tarifarios de vuelos.**
- En la actualidad, se está dando continuidad al **proceso de digitalización de la documentación de los Operadores de Aeronaves Extranjeras en Vuelos No Regulares (Chárter)**, suministradas por sus consignatarios, lo cual permitirá una mayor eficiencia y ahorro de material gastable y de espacio en archivos, así como también, en la **digitalización de las solicitudes de permiso de vuelos chárter.**

**INFORMES SOBRE EXPEDICIÓN, RENOVACIÓN Y
ENMIENDA DE CERTIFICADOS DE AUTORIZACIÓN
ECONÓMICA, PERMISOS DE OPERACIÓN Y LICENCIAS
DE CONSIGNATARIOS:**

**Informes sobre Expedición de Certificados de Autorización
Económica (CAE):**

- a. AEROGLOBAL
- b. ANDES DOMINICANA
- c. CLOUD AIRLINES

- d. DW DOMINICAN WINGS
- e. GREEN AIR
- f. SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO DOMINICANO, S.R.L.

(SETRAD)

Informes sobre Renovación y Enmienda de CAE:

- a. PAWA DOMINICANA
- b. TROPICAL AERO SERVICIOS

Informes sobre Expedición Permisos de Operación (PO) a Operadores

Aéreos Extranjeros:

- a. ARUBA AIRLINES
- b. LÍNEAS AÉREAS DE SERVICIO (LASER)
- c. ORBEST, S.A.
- d. SUNRISE AIRLINES, S.A.

Informes sobre Renovación y Enmienda de PO:

- a. AIR EUROPA
- b. AMERICAN AIRLINES
- c. AIR BERLIN
- d. AIR CARAIBES
- e. AIR CANADA

- f. AIR FRANCE
- g. AEROREPÚBLICA
- h. AMERIJET INTERNATIONAL
- i. AIR ANTILLES EXPRESS
- j. CORSAIR, S.A.
- k. FRONTIER AIRLINES
- l. FEDERAL EXPRESS
- m. INSEL AIR ARUBA
- n. LAN PERÚ
- o. LATAM AIRLINES
- p. NEOS S.P.A.
- q. PULLMANTUR AIR
- r. REPUBLIC AIRLINES INC.
- s. SUNWING AIRLINES
- t. TUI AIRLINES BELGIUM (JETAIRFLY)
- u. TRANS AMERICAN AIRLINES
- v. UNITED PARCEL SERVICES
- w. VENEZOLANA

Informes sobre Renovación Licencias de Consignatario:

- a. CARIBE TRANS
- b. LAS AMÉRICAS CARGO

- c. LONGPORT AVIATION SECURITY
- d. SERVAIR, S.A.

INFORMES SOBRE ITINERARIOS Y TARIFARIOS DE OPERADORES AÉREOS, CANCELACIÓN DE VUELOS:

Diciembre 2014

- Informe sobre el cambio de horario del operador aéreo AEROREPÚBLICA.

- Informe sobre el aumento de frecuencias del operador aéreo LAN PERÚ.

- Informe sobre el itinerario de vuelos correspondiente al mes de enero 2015, de los operadores aéreo AIR CARAIBES, LIAT LIMITED, AIR ANTILLES EXPRESS e INSEL AIR INTERNATIONAL.

- Informe sobre los tarifarios de operadores aéreos.

Febrero 2015

Informe sobre la suspensión temporal de vuelos de COPA AIRLINES.

- Informe sobre el itinerario de vuelos correspondiente a los meses de febrero y marzo 2015, de los operadores aéreo AIR CARAIBES, AIR ANTILLES EXPRESS e INSEL AIR INTERNATIONAL.

- Informe sobre el itinerario para el año 2015, del operador aéreo SPIRIT AIRLINES.

- Informe sobre el itinerario para la temporada de verano 2015, del operador aéreo IBERIA.

- Informe sobre los tarifarios de las líneas aéreas AIR CARAIBES e INSEL AIR INTERNATIONAL.

- Informe sobre la cancelación de vuelos del operador aéreo AEROREPÚBLICA.

- Informe sobre el itinerario para la temporada de verano 2015, del operador aéreo CUBANA DE AVIACIÓN.

- Informe sobre el itinerario para la temporada de verano 2015, del operador aéreo AIR BERLIN.

- Informe sobre el itinerario para la temporada de verano 2015 del operador aéreo AIR EUROPA.

- Informe sobre los tarifarios de las líneas aéreas AIR CARAIBES e INSEL AIR INTERNATIONAL.

Marzo 2015

- Informe sobre el itinerario de vuelos del operador aéreo UNITED PARCEL SERVICES.

Abril 2015

- Informe sobre el itinerario de vuelos del operador aéreo AIR TRANSAT.

- Informe sobre la suspensión de vuelos del operador aéreo COPA AIRLINES.

Mayo 2015

- Informe sobre la modificación en los vuelos a ser realizados por el operador aéreo NEOS AIR, S.P.A.

- Informe sobre la modificación en las aeronaves a ser utilizadas en las rutas del operador aéreo CONDOR FLUGDIENTS.

Junio 2015

- Informe sobre el aumento de frecuencias del operador aéreo TRANS AMERICAN AIRLINES (TACA PERÚ).
- Informe sobre los cambios en la programación de vuelos del operador aéreo AIR EUROPA.
- Informe sobre la cancelación de vuelos del operador aéreo AEROREPUBLICA.
- Informe sobre el cambio de horario en el itinerario del operador aéreo COPA AIRLINES.
- Informe la cancelación de vuelos del operador aéreo TRANS AMERICAN AIRLINES (TACA PERÚ).
- Informe sobre el cambio de horario del operador aéreo AEROREPUBLICA.
- Informe sobre la cancelación de vuelos del operador aéreo AEROREPUBLICA.
- Informe sobre el aumento de frecuencias del operador aéreo AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO (AVIANCA).

Julio 2015

- Informe sobre el cambio en el itinerario de vuelos del operador aéreo AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO (AVIANCA).
- Informe sobre el tarifario del operador aéreo AIR TRANSAT.
- Informe sobre los vuelos adicionales del operador aéreo LATAM AIRLINES GROUP, S.A.
- Informe sobre los vuelos adicionales del operador aéreo LAN PERU.

Agosto 2015

- Informe sobre la reactivación de vuelos de COPA AIRLINES.
- Informe sobre el cambio de itinerario y la suspensión de vuelos del operador aéreo COPA AIRLINES.

Septiembre 2015

- Informe sobre la suspensión de vuelos hacia el Aeropuerto de Punta Cana del operador aéreo COPA AIRLINES.
- Informe sobre la cancelación de vuelos del operador aéreo COPA AIRLINES.

- Informe sobre el itinerario de vuelos para la temporada de invierno del operador aéreo CUBANA DE AVIACIÓN.

Octubre 2015

- Informe sobre el itinerario de vuelos para la temporada de invierno 2015/2016 del operador aéreo AIR BERLIN.
- Informe sobre el itinerario para la temporada de invierno del operador aéreo UNITED AIRLINES.
- Informe sobre el itinerario de vuelos de AIR FRANCE.
- Informe sobre el itinerario de vuelos de IBERIA 2015/2016.

Noviembre

- Informe sobre el itinerario AIR CARAIBES, INSEL AIR INTERNATIONAL y AIR ANTILLES EXPRESS.
- Informe sobre el itinerario de MERIDANIA FLY, S.P.A.

INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE MOVIMIENTOS DE PASAJEROS Y OPERACIONES:

Enero

- Reporte estadístico del Transporte aéreo, mes de Enero 2015.

- Informe estadístico de la CLAC correspondiente a Enero 2015.

- Informe sobre las Operaciones realizadas por el operador aéreo COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN durante el periodo de enero-noviembre 2014.

- Informe sobre operaciones aerocomerciales de las aerolíneas CAIRE, AIRTRAN AIRWAYS, CORSAIR y TUI AIRLINES BELGIUM (JETAIRFLY).

- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo BLUE PANORAMA durante los años 2011-2014.

- Informe sobre las operaciones realizadas y flujo de pasajeros del operador aéreo TROPICAL AERO SERVICIOS.

Febrero

- Informe sobre el nivel de ocupación del operador aéreo VRG LINHAS AÉREAS, S.A. año 2014.
- Informe sobre operaciones realizadas y flujo de pasajeros de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A.
- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo PULLMANTUR AIR, S.A.
- Informe sobre las rutas explotadas por el operador aéreo FRONTIER AIRLINES INC.

Marzo

- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo FEDERAL EXPRESS CORP. (FEDEX).
- Informe sobre las estadísticas del operador aéreo INTERCARIBBEAN AIRWAYS.
- Informe sobre Operaciones realizadas por el operador aéreo TUI AIRLINES BELGIUM (JETAIRFLY).

- Informe sobre Operaciones realizadas por el operador aéreo AEROREPÚBLICA, S.A.

- Reporte de las operaciones realizadas por las matrículas YV-524T y N999YV.

- Reporte estadístico del Operador Aéreo AMERIJET INTERNATIONAL.

- Reporte estadístico sobre el Operador aéreo AIR CENTURY.

- Reporte estadístico sobre las rutas desde y hacia Latinoamérica.

- Reporte Estadístico sobre la ruta Curazao / Las Américas.

- Reporte estadístico sobre las rutas Curazao / La Romana / Curazao / Las Américas; Aruba / Las Américas / Aruba, y La Romana / Caracas / Las Américas.

Abril

- Informe sobre las operaciones realizadas y el flujo de pasajeros del operador aéreo XL AIRWAYS FRANCE durante el período 2014-Ene-2015.

- Relación de los operadores aéreos regulares autorizados a explotar las rutas Madrid / Santo Domingo y Madrid / Punta Cana.

- Relación de las operaciones realizadas por el operador aéreo nacional LANTUR.

- Informe del operador aéreo AIR EUROPA sobre su tipo de aeronave y factor de ocupación para el periodo Abril-Diciembre 2014.

Mayo

- Relación de las operaciones realizadas por el operador aéreo PULLMANTUR AIR, S.A.

- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo TROPICAL AERO SERVICIOS.

- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo HELIDOSA S.A.

- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo REPUBLIC FLIGHT LINES.

- Informe sobre las operaciones realizadas del operador aéreo AERONAVES DOMINICANAS (AERODOMCA).

- Informe sobre las operaciones realizadas y los pasajeros transportados por el operador aéreo AIR CENTURY.

- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo SERVICIOS AÉREOS PROFESIONALES.

- Informe sobre las operaciones realizadas y los pasajeros transportados del operador aéreo LÍNEAS AÉREAS INTER ISLAS.

Junio

- Informe sobre la relación de operaciones y pasajeros del operador aéreo SKY HIGH AVIATION SERVICES.

- Informe sobre la relación de operaciones y pasajeros del operador aéreo AEROLÍNEAS SANTO DOMINGO.

- Reporte estadístico sobre las operaciones realizadas y los pasajeros transportados por el operador aéreo WAMOS AIR durante el periodo Nov-Dic 2014.

Julio

- Informe sobre la relación de operaciones realizadas y pasajeros transportados por el operador aéreo AEROLÍNEAS MÁS.

- Informe sobre la relación de operaciones realizadas y los pasajeros transportados del operador aéreo RIMJO S.A.

Agosto

- Estudio / Opinión sobre la solicitud de comercialización de la ruta Helsinki (Finlandia) / Puerto Plata, por el operador FINNAIR.

Septiembre

- Informe sobre propietario y operador de las aeronaves Cessna HI-574 y HI-711

Octubre

- Estudio /o pinión sobre la solicitud comercialización ruta New York / Caracas / Santo Domingo / New York para el operador aéreo DYNAMIC AIRWAYS LLC.

- Estudio/opinión comercializar rutas no incluidas en el Permiso de Operación del operador aéreo INSEL AIR INTERNATIONAL.

Noviembre

- Informe sobre la solicitud de TAM LINHAS AÉREAS S.A. para la autorización de comercialización de boletos aéreos.

- Estudio/opinión sobre la solicitud de vuelos especiales del operador aéreo CÓNDROR FLUGDIENST GMBH.

INFORMES SOBRE OPERACIONES CHÁRTER:

En el período desde el 17 de octubre del 2014 hasta el 20 de noviembre del 2015, se procesaron un total de **mil trescientos diez (1,310) Solicitudes de Vuelos No Regulares (Chárter)** sometidas por los diversos Consignatarios de Operadores de Aeronaves Extranjeras en Vuelos No Regulares (Chárter) y Humanitarios, las cuales arrojaron como resultado, **ocho mil quinientas cincuenta y cuatro (8,554) Operaciones de Vuelos No Regulares (Chárter)**,

1. **VUELOS CHÁRTER AUTORIZADOS** por trimestre, clasificados de acuerdo al tipo de operación (carga, carga y pasajeros y/o ayuda humanitaria:

Tabla 1: Tercer Trimestre del año 2014.

MES	TOTAL SOLICITUDES VUELOS CHARTERS DE:			TOTAL GENERAL	PROMEDIO GENERAL
	CARGA	PAX/CARGA	AYUDA		
OCTUBRE	44	81	0	125	9.39
NOVIEMBRE	125	906	0	1031	5.81
DICIEMBRE	195	219	16	430	5.05
TOTAL	364	1,206	16	1,586	6.75

Tabla 2: Primer Trimestre del año en 2015.

MES	TOTAL SOLICITUDES VUELOS CHARTERS DE:			TOTAL GENERAL	PROMEDIO GENERAL
	CARGA	PAX/CAR GA	AYUDA		
ENERO	134	320	0	454	6.4
FEBRERO	162	723	0	885	11.87
MARZO	157	381	0	538	11.19
TOTAL	453	1,424	0	1,877	9.82

Tabla 3: Segundo Trimestre del año 2015.

MES	TOTAL SOLICITUDES VUELOS CHARTERS DE:			TOTAL GENERAL	PROMEDIO GENERAL
	CARGA	PAX/CAR GA	AYUDA		
ABRIL	224	764	0	988	10.72
MAYO	398	407	16	821	9.5
JUNIO	403	289	0	692	10
TOTAL	1,025	1,460	16	2,501	10.07333333

Tabla 4: Tercer Trimestre del año 2015.

MES	TOTAL SOLICITUDES VUELOS CHARTERS DE:			TOTAL GENERAL	PROMEDIO GENERAL
	CARGA	PAX/CAR GA	AYUDA		
JULIO	74	382	0	456	6.72
AGOSTO	320	391	0	711	19.03
SEPTIEMBRE	238	201	0	439	8.73
TOTAL	632	974	0	1,606	11.49333333

Tabla 5: Cuarto Trimestre del año (Hasta el 20 de Noviembre 2015).

MES	TOTAL SOLICITUDES VUELOS CHARTERS DE:			TOTAL GENERAL	PROMEDIO GENERAL
	CARGA	PAX/CAR GA	AYUDA		
OCTUBRE	607	684	0	1,291	10.74
NOVIEMBRE	160	824	0	984	3.58
DICIEMBRE	0	0	0	0	0
TOTAL	607	684	0	2,275	4.77

2. INSPECCIONES A EMPRESAS CONSIGNATARIAS:

Para fines de renovación u obtención de la Licencia de Consignatarios de Operadores de Aeronaves Extranjeras en Vuelos No Regulares (Chárter), se inspeccionaron las instalaciones y documentación operativa de **diez (10) empresas**, que ofrecen servicios en los diferentes aeropuertos internacionales del país, a saber:

- Aviam LTD
- Assist Air Group
- Longport Aviation Security.
- Servair
- JRC
- Caribe Trans
- Caribe Cargo
- Republic Airlines
- G-HTC Airlines Services.
- Las Américas Cargo

DEPARTAMENTO DE CONSULTORIA JURIDICA

DEPARTAMENTO CONSULTORIA JURIDICA			
OPINIONES SOLICITUD CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN ECONÓMICA (CAE),			
INCLUIDO EL PROCESO DE REEVALUACIÓN ECONÓMICA.			
EXPEDICIÓN	RENOVACIÓN Y REVALUACION	ENMIENDA	SOLO REVALUACIÓN
Cielos Dominicanos, S.A.S.	Líneas Aéreas Inter Islas, S.R.L. (Air Inter Island).		Servicios Aéreos Profesionales, S.R.L.
Clouds Air (CAIR), S.R.L.	Tropical Aero Servicios, S.R.L.		Air Santo Domingo, S.A. (Air Santo Domingo).
Aéreo Global, S.R.L.	Aeronaves Dominicanas,		Air Century, S.A.
	S.R.L. (AERODOMCA)		
Transcarga Intl. Airways, S A S	Servicios Aéreos Geca, S.R.L.		
Greenair, S.R.L.	Pan Am World Airways Dominicana, S.A.		
	(PAWA DOMINICANA).		
Andes Dominicana, S.A.	Líneas Aéreas Nacionales Turísticas, S.R.L. (LANTUR).		
DW Dominican Wings, S.A.	Helicópteros Dominicanos, S.A. (Helidos).		
Logic Paq BTd, S.R.L.			

DEPARTAMENTO CONSULTORIA JURIDICA		
OPINIONES SOLICITUD LICENCIA DE CONSIGNATARIO		
EXPEDICIÓN	RENOVACIÓN	ENMIENDA
	Republic Airlines Company (REP AIR CO.), S.R.L.	
	Caribe Cargo, S.R.L.	
	JRC, S.R.L.	
	Servair, S.A.	
	Caribetrans, S.A.S.	
	Longport Aviation Security, S.R.L.	

DEPARTAMENTO CONSULTORIA JURIDICA		
OPINIONES SOLICITUD PERMISO DE OPERACIÓN		
EXPEDICIÓN	RENOVACIÓN	ENMIENDA
Republic Airlines, INC.	Aerorepública, S.A.	Air Canadá.
Arubaanse Luchtvaart Maatschappij N.V., (Aruba Airlines).	Corsair, S.A. (DBA) Corsair International.	Air Caraibes.
Orbest, S.A.	Trans American Airlines (Taca Perú).	Insel Air International, B. V
Línea Aérea de Servicio Ejecutivo Regional, C.A. (LASER).	American Airlines, INC.	Sunwing Airlines, INC.
	Tui Airlines Belgium, N.V. (JETAIRFLY).	American Airlines, INC.
	Frontier Airlines, INC.	Insel Air Aruba, N.V.
	Compagnie Aerienne Inter Regional Express (AIR ANTILLES EXPRESS).	
	Air Europa Líneas Aéreas, S.A. (Air Europa).	
	Latam Airlines Group, S.A. (Dba) LAN AIRLINES.	

OPINIONES CÓDIGOS COMPARTIDOS ENTRE LAS SIGUIENTES AEROLINEAS EXTRANJERAS

		
		
		
		
		
		
		
		

EMISIÓN DE OPINIÓN PÓLIZAS DE SEGURO CONSULTORÍA JURÍDICA

Mes	Cantidad Opiniones Pólizas de Seguros
Mayo	11
Junio	11
Julio	5
Agosto	12
Septiembre	13
Octubre	4
Total	56

ELABORACIÓN DE CONTRATOS PERIODO FEBRERO-OCTUBRE 2015.

Mes	Nuevos Contratos	Renovación	Rescisión	Total por Mes.
Febrero	1	0	2	3
Marzo	1	3	1	5
Abril	2	0	2	4
Mayo	0	0	0	0
Junio	2	1	0	3
Julio	3	0	0	3
Agosto	6	0	0	6
Septiembre	9	0	0	9
Octubre	0	0	0	0
Total Final				33

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

En el Departamento Administrativo se autorizan y controlan todas las solicitudes de materiales y equipos (requisiciones) solicitadas a la Sección de Almacén y Suministro por las áreas de la JAC en donde surjan las necesidades, esto se hace mediante el un Sistema Automatizado SELLFAST, exceptuando las solicitudes hechas por la Presidencia, ya que estas las autoriza directamente el Presidente de la Institución.

Además se otorgan las autorizaciones de permisos por ausencias y tardanzas, así como también se gestionan las solicitudes de vacaciones, pago de horas extras de todo el personal bajo esta dependencia, para luego ser remitidas a la División de Recursos Humanos.

Este Departamento tiene a su cargo una Caja Chica para gastos menores en la Institución, la cual tiene un límite ascendente a la suma de **RD\$70,000.00** (Setenta mil pesos con 00/100).

En lo que ha transcurrido desde Noviembre 2014-Noviembre 2015, hemos solicitado 23 reposiciones para dicho fondo, con un monto ascendente a la suma de **RD\$981,137.77** (Novecientos ochenta y un mil ciento treinta y siete pesos con 77/100).

A raíz de algunos análisis previos, en los meses Julio-Agosto, el Dpto. Administrativo gestionó la creación de un Fondo Reponible para Contingencia el cual fue aprobado por el Presidente de la JAC, y contó con la anuencia de la

unidad de Auditoria de la Contraloría General de la Republica, este fondo ascendente a la suma de **RD\$75,000.00** (Setenta y cinco mil pesos c/100); y ha sido creado para cubrir gastos imprevistos con carácter de urgencia y necesidades institucionales de carácter económico, las cuales se generan día a día en la institución, y que no pueden ser manejadas a través de la Caja Chica de este Departamento. El requerimiento por parte de Auditoria es que las compras o gastos que se generen de este fondo sean facturas con comprobante gubernamental.

Se han realizado 4 reposiciones del Fondo de Contingencia, desde su creación a la fecha; 15/11/2015, con un monto global ascendente a **RD\$210,136.81** (Doscientos diez mil ciento treinta y seis con 81/100).

**DESGLOSE DE LAS REPOSICIONES DE FONDO
REPONIBLE PARA CONTINGENCIA
DE AGOSTO 2015 A NOVIEMBRE 2015.**

MES	PERIODO	MONTO
AGOSTO	Desde el 04 al 18 de agosto	RD\$60,927.32
AGOSTO	Desde el 19 al 28 de agosto	RD\$51,678.38
OCTUBRE	Desde el 29 de agosto al 07 de octubre	RD\$50,873.99
OCTUBRE	Desde el 10 de octubre al 28 de octubre	RD\$46,657.12
Total		RD\$210,136.81

En la Junta de Aviación Civil, tenemos implementado un formulario, mediante el cual, se realizan las solicitudes de compras de bienes o servicios requeridas por las diferentes áreas de la institución, este formulario, a su vez, lo firma cada encargado de área como responsable de realizar dicha solicitud, y se tramita a este Departamento Administrativo.

A partir de enero 2015 el Departamento Administrativo, implementó un control de asistencia, para contabilizar las personas que visitan la institución a diferentes áreas y diferentes fines, en lo cual obtenemos el siguiente cuadro.

RELACION VISITAS EXTERNAS POR MES 2015	
ENERO	87
FEBRERO	127
MARZO	110
ABRIL	106
MAYO	113
JUNIO	94
JULIO	130
AGOSTO	80
SEPTIEMBRE	78
OCTUBRE	102
NOVIEMBRE	38
TOTAL	1065

Por otra parte, tenemos en el Departamento el Control de los activos fijos de la institución, para lo cual hemos implementado Diversos controles en actualizaciones del módulo de AF, en el sistema SELFAST.

División de Compras y Contrataciones.

La División de Compras y Contrataciones, es la responsable de adquirir todos los bienes o servicios que son necesarios para el desenvolvimiento de las funciones de esta institución (Junta de Aviación Civil); dicha división está conformada por una Encargada, una Secretaria y un Auxiliar Administrativo 1.

Y tiene bajo su responsabilidad los procesos de compras que a su vez están documentados en el Sistema de Gestión de Calidad de la JAC.

De acuerdo a lo establecido, para realizar una compra se necesitan cumplir los siguientes requisitos:

Solicitud de Compra de Bienes o Servicios (Aprobada por el Presidente de la JAC y Enc. Administrativo).

- Cotizaciones.
- Publicación de la solicitud de compra aprobada por el Presidente y la Encargada Administrativa en nuestra página web en el Link de compras cumpliendo con los días establecidos por la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado con su Reglamento y Modificaciones.
- Comparación de precio (si es necesario de acuerdo a los procesos y ley de compras).
- Orden de compra o servicio.
- Evidencia del pago de impuestos al día y Seguridad Social or parte del proveedor.

- Registros de Proveedor del Estado al día.
- Solicitud de pago realizada por la División de Compras

Estos requisitos están regidos por lo que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones (modificada por la Ley No. 449-06, del 6 de diciembre del 2006) y su Reglamento, y el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2008).

Dicha Ley establece la modalidad de compra a ejecutar a través de los Umbrales de Compras, así como los procedimientos y requisitos que debe cumplir un proveedor para ser considerado proveedor del Estado, los cuales son:

- Registro de Proveedor del Estado al día.
- Cumplimiento al día de sus obligaciones tributarias.
- Brindar la mejor oferta (Calidad y Precio y servicio).

Cumpliendo con todo lo establecido en lo descrito más arriba, esta División de Compras entre el periodo comprendido del 15 de noviembre del 2014 hasta el 15 de noviembre del 2015, ha realizado doscientas noventa y siete (297) órdenes de compras o servicios, las cuales suman un total en pesos dominicanos de RD\$ **RD\$23,516,913.76** (veintitrés millones quinientos dieciséis mil novecientos trece pesos con 76/100).

Desglose por mes de las Órdenes de Compras o

Servicios

Mes	No. Orden	Total
Noviembre	1801 a la 1818	RD\$968,654.02
Diciembre	1819 a la 1841	RD\$1,896.403.92
Enero	1842 a la 1859	RD\$3,239.123.06
Febrero	1860 a la 1896	RD\$1,883.255.07
Marzo	1897 a la 1910	RD\$1,259.813.20
Abril	1911 a la 1925	RD\$845,010.06
Mayo	1926 a la 1940	RD\$5,535.612.15
Junio	1941 a la 1969	RD\$1,162.395.05
Julio	1971 a la 1998	RD\$1,302.814.05
Agosto	1999 a la 2022	RD\$2,315.471.81
Septiembre	2023 a la 2065	RD\$1,628.329.13
Octubre	2065 a la 2087	RD\$1,757.883.12
Noviembre	2088 a la 2098	RD\$522,149.66
	TOTAL	RD\$ 23,516,913.76

DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES

La División de Servicios Generales, consta de un Encargado, dos Auxiliares Administrativo, una Secretaria y una mensajera interna, a su vez tiene bajo su supervisión las operaciones que realizan las áreas de Mantenimiento, Transportación y Mayordomía. En Mantenimiento se encargan de mantener bien presentado la estructura de la institución en cuanto lo relacionado a pinturas, limpiezas, mantenimiento de las áreas verdes y parqueos, mantenimiento de la planta Energética , aires acondicionados y fumigación de todas la áreas, etc. así mismo Transportación se encarga de llevar el control y solicitar a la División de Servicios Generales los mantenimientos y reparaciones, entre otros, de los vehículos propiedad de la institución, por su parte el área de Mayordomía controla las jornadas de limpieza por la conserjes de las diferentes oficinas y baños, así como del área del comedor.

En este periodo 2014/2015 podemos resaltar algunas de las actividades realizadas por la División como son:

- Remodelación y reasignación de los estacionamientos.
- Instalación de valla frontal “Viva la Patria”.
- Reubicación del Área de Consultaría Jurídica.
- Cambios del Mobiliarios, pintura, iluminación y estructura del

Despacho del Presidente.

- Remodelación en el área del comedor como son: estructura, monturas de cristales, laminado de los mismo, instalación de baño de María, instalación de extractor. ubicación de dispensadores de olores e instalación de dos unidades de acondicionadores de aire.
- Acondicionamiento del local en Malecón Center para las oficinas de Planificación y Desarrollo, Facilitación y la CIIA, como son: pintura, limpieza de alfombra, instalaciones eléctricas e iluminación, laminado de cristales, construcción de divisiones en Sheetrock e instalación de los cubículos, entre otros.
- Trabajos realizados en el Departamento de Transporte Aéreo: Pinturas, brillado de piso, instalaciones eléctricas, instalación de puerta de cristal flotante y mobiliario para el área de trabajo de la mesa técnica.
- Trabajos de adecuación para la sala de reuniones del segundo nivel como son: aislante acústico, pintura, fabricación de mueble, iluminación, instalación de puerta acústica, instalación equipo de sonido, instalación de pisos en madera, colocación de mobiliarios y empapelados de paredes.
- Remodelación de la sala de espera de la institución, cambio de mobiliario e instalación de piso en madera.
- Instalación de Cámara de Seguridad (Circuito cerrado).

SECCIÓN DE ALMACÉN Y SUMINISTRO

los siguientes cuadros presentan el desglose de entradas, salidas y solicitud de compras detalladas por mes:

Entradas de almacén

Relación de entradas de almacén desde el 15 de Noviembre del 2014 al 15 de noviembre del 2015, según SELFAST			
Mes	Año	Numeración Automatizada	Total
Noviembre	2014	Desde 790 hasta 803	13
Diciembre	2014	Desde 804 hasta 820	17
Enero	2015	Desde 821 hasta 833	13
Febrero	2015	Desde 834 hasta 851	18
Marzo	2015	Desde 852 hasta 869	18
Abril	2015	Desde 870 hasta 889	20
Mayo	2015	Desde 890 hasta 895	6
Junio	2015	Desde 896 hasta 912	17
Julio	2015	Desde 913 hasta 924	12
Agosto	2015	Desde 925 hasta 938	14
Septiembre	2015	Desde 939 hasta 953	15
Octubre	2015	Desde 954 hasta 961	8
Noviembre	2015	Desde 962 hasta 970	9
TOTALES			180

Salidas de almacén

Relación de salidas de almacén desde el 15 de Noviembre del 2014 al 15 de noviembre del 2015, según SELFAST			
Mes	Año	Numeración Automatizada	Total
Noviembre	2014	Desde 3171 hasta 3230	59
Diciembre	2014	Desde 3231 hasta 3271	41
Enero	2015	Desde 3272 hasta 3306	35
Febrero	2015	Desde 3307 hasta 3361	55
Marzo	2015	Desde 3362 hasta 3416	55
Abril	2015	Desde 3417 hasta 3464	48
Mayo	2015	Desde 3465 hasta 3512	48
Junio	2015	Desde 3513 hasta 3566	54
Julio	2015	Desde 3567 hasta 3612	46
Agosto	2015	Desde 3613 hasta 3665	53
Septiembre	2015	Desde 3666 hasta 3721	56
Octubre	2015	Desde 3722 hasta 3763	42
Noviembre	2015	Desde 3764 hasta 3790	26
TOTALES			618

Solicitud de compras para reposición de inventario

Relación de solicitudes de compras desde el 15 de Noviembre del 2014 al 15 de noviembre		
Mes	Año	Total
Noviembre	2014	3
Diciembre	2014	9
Enero	2015	4
Febrero	2015	10
Marzo	2015	4
Abril	2015	3
Mayo	2015	5
Junio	2015	5
Julio	2015	5
Agosto	2015	5
Septiembre	2015	6
Octubre	2015	4
Noviembre	2015	4
TOTALES		67

DEPARTAMENTO FINANCIERO

El Departamento financiero, como órgano responsable del movimiento financiero y ejecutor de los mandatos de la presidencia de la Junta, está conformado por un Encargado y una secretaria. Tiene bajo su dependencia, la División de Contabilidad, conformado también por un Encargado, una Analista Financiera y dos Auxiliares de Contabilidad y una Secretaria, dicha división desarrolla una labor constante en beneficio de la institución, siempre teniendo como norte la búsqueda de la calidad. Esta área tiene bajo su cargo todos los expedientes referentes a los pagos realizados por la institución.

Los ingresos de la Junta de Aviación Civil provienen del Decreto No.655-08, de fecha 17 de octubre del año dos mil ocho (2008), modificado por el Decreto No.876-09 de fecha 25 de noviembre del año 2009, a su vez modificado por el Decreto No.99-14 de fecha 18 de marzo del año 2014, el cual establece y asigna la cantidad de US\$0.50 centavos de dólar por cada pasajero transportado en vuelos regulares y no regulares (Charters) que operan desde y hacia la República Dominicana en vuelos internacionales. Por este concepto la Junta de Aviación Civil recibirá en el año 2015 ingresos promedios por valor de doscientos sesenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos con 18/100 (RD\$ 268,485,774.18).

La institución cuenta con tres cuentas bancarias, una cuenta de gastos de operaciones No.023-001370-8, una cuenta de nómina No.023-001369-4 y la

cuenta en dólares, la No.200-02-240-004275-8, esta última sirve de receptora de las transferencias que realiza el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) de las recaudaciones de los pasajeros (turistas) que entran y salen del país.

La Junta de Aviación Civil durante el año 2015 ha mantenido sus registros automatizados de todas sus operaciones financieras a través de su sistema automatizado de contabilidad denominado “SellFast.”

La Junta de Aviación Civil, desembolsó por la auditoría de seguimiento correspondiente al año 2015, la suma de Tres mil noventa y dos dólares americanos con 08/100 (\$3,092.08), distribuida de la siguiente manera: por el hospedaje del Consultor la suma de Setecientos dólares americanos con 00/100 (US\$700.00), para la auditoría de seguimiento se pagaron Mil trescientos cincuenta dólares americanos con 00/100 (US\$1,350.00), por el boleto aéreo del auditor la suma de Seiscientos noventa y tres dólares americanos con 66/100 (US\$693.66) y para gastos administrativo la suma de Trescientos cuarenta y ocho dólares con 42/100 (US\$348.42). Todo esto para contribuir al reforzamiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO9001:2008. Además en el año 2015 se realizó una Auditoría Financiera que a los años 2013 y 2014, con la empresa Sotero Peralta & Asociados, con un costo de Un millón cinco mil setecientos pesos con 00/100 (RD\$ 1,005,700.00).

La Junta de Aviación Civil, cuenta con una flotilla de vehículos con los cuales busca dar mayores facilidades a sus empleados con el objetivo de lograr una mayor eficiencia en el desarrollo continuo del trabajo.

 JUNTA DE AVIACION CIVIL EJECUCION PRESUPUESTARIA ENERO A OCTUBRE 2015 			
CTA.	DESCRIPCION DE LA CUENTA	PRESUPUESTO ANUAL 2015	TOTAL EJECUTADO
2.1	SERVICIOS PERSONALES		
2111.01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	92,351,616.00	68,987,850.59
2112.01	SUELDOS PERSONAL CONT. Y/O IGUALADO	4,650,000.00	4,828,800.00
2112.03	SUPLENCIA	221,760.00	110,613.82
2114.01	SUELDO ANUAL NO. 13	8,670,013.60	268,258.23
2115.01	PRESTACIONES ECONÓMICAS	8,000,000.00	3,011,760.28
2122.02	COMPENSACIÓN POR HORAS EXTRAORDINARIAS	250,000.00	440,987.38
2122.05	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS DE SEGURIDAD	7,337,347.20	5,747,038.45
2122.06	COMPENSACIÓN POR RESULTADOS	4,335,006.80	3,781,440.31
2122.09	BONO POR DESEMPEÑO	6,335,838.08	5,328,995.14
2131.01	DIETA EN EL PAÍS	6,567,000.00	3,160,700.00
2132.01	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	927,000.00	9,098.00
2141.01	BONIFICACIONES	9,223,844.96	158,372.56
2142.01	BONO ESCOLAR	2,105,093.54	1,618,299.65
2151.01	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE SALUD	6,547,729.57	4,179,470.33
2152.01	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE PENSIONES	6,556,964.74	4,777,525.38
2153.01	CONTRIBUCIONES AL RIESGO LABORAL	1,015,867.78	425,907.62
SUB-TOTAL		165,095,082.27	106,835,117.74
2.2	SERVICIOS NO PERSONALES		
2211.01	RADIOCOMUNICACIÓN	52,800.00	55,991.00
2213.01	TELÉFONO LOCAL	2,848,030.08	2,266,368.46
2215.01	SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN POR CABLE	690,000.00	781,914.12
2216.01	ELECTRICIDAD	2,198,079.16	2,056,806.59
2217.01	AGUA	75,214.97	57,506.43
2218.01	RESIDUOS SÓLIDOS	50,000.00	27,524.00
2221.01	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2,465,000.00	1,108,144.68
2222.01	IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	998,687.00	397,715.20
2231.01	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	277,288.00	409,138.00
2232.01	VIÁTICOS FUERA DEL PAÍS	5,571,966.69	5,249,618.00
2241.01	PASAJES	3,837,169.95	1,619,857.03
2244.01	PEAJE	66,296.98	51,944.00
2251.01	ALQUILER Y RENTA DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,350,000.00	548,375.00
2258.01	OTROS ALQUILERES	312,500.00	9,760.00
2261.01	SEGURO DE BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	1,000,000.00	272,775.71
2262.01	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	1,176,047.40	690,978.97
2263.01	SEGURO DE PERSONAS	2,793,536.75	3,264,934.77
2271.02	SERVICIOS ESPEC. DE MANT. Y REPARACIÓN	348,000.00	178,800.00
2282.01	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	465,000.00	265,455.03
2285.02	LA VANDERÍA	55,048.00	-
2287.03	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	1,539,179.36	664,862.01
2287.06	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES	1,680,000.00	1,149,877.17
2289.03	OTROS GASTOS OPERATIVOS	1,985,032.02	340,903.53
SUB-TOTAL		31,834,876.36	21,469,249.70

JUNTA DE AVIACION CIVIL
EJECUCION PRESUPUESTARIA
ENERO A OCTUBRE 2015

CTA.	DESCRIPCION DE LA CUENTA	PRESUPUESTO ANUAL 2015	TOTAL EJECUTADO
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		
2311.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	10,773,587.97	6,433,989.63
2313.03	PRODUCTOS FORESTALES	64,852.60	132,101.76
2322.01	ACABADOS TEXTILES	50,360.00	19,125.00
2323.01	PRENDAS DE VESTIR	975,000.00	1,054,254.67
2331.01	PAPEL DE ESCRITORIO	536,998.00	218,841.62
2332.01	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	732,661.46	216,222.05
2333.01	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	288,566.33	-
2334.01	LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS.	77,310.60	26,250.00
2335.01	TEXTOS DE ENSEÑANZAS	33,000.00	-
2352.01	ARTÍCULOS DE CUERO	3,480.00	-
2353.01	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	450,736.00	41,233.09
2355.01	ARTÍCULOS DE PLÁSTICO	15,000.00	14,177.70
2364.04	PRODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS	5,093.00	-
2362.01	PRODUCTOS DE VIDRIO	58,580.00	18,346.11
2363.03	ESTRUCTURA METÁLICAS ACABADAS	70,841.79	51,840.00
2371.01	GASOLINA	7,973,900.00	4,170,077.52
2372.03	PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL	55,559.88	99,090.33
2391.01	MATERIAL DE LIMPIEZA	59,674.20	30,138.39
2392.01	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA	2,900,000.00	719,002.52
2393.01	ÚTILES MENORES MÉDICO-QUIRÚRGICOS	9,527.89	-
2394.01	ÚTILES DESTINADAS A ACT. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	45,773.97	-
2395.01	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	32,000.00	28,984.70
2396.01	PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y AFINES	265,628.62	147,149.20
2399.01	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,238,286.58	1,781,113.41
	SUB-TOTAL	26,716,418.89	15,201,937.70
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
2412.02	AYUDAS Y DONACIONES PROGRAMADA A HOGARES Y PERSONA	2,600,000.00	1,924,700.40
2413.01	PREMIOS LITERARIOS DEPORTIVOS Y ARTÍSTICOS	10,000.00	10,000.00
2414.01	BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION)	1,394,842.26	31,292.00
2472.01	TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER.	5,755,100.00	4,778,978.40
	SUB-TOTAL	9,759,942.26	6,744,970.80
2.6	ACTIVOS NO FINANCIEROS		
2271.01	OBRAS MENORES EN EDIFICACIONES	1,271,302.29	295,874.85
2272.06	MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSP., TRACCION Y ELE	3,464,400.00	1,072,518.39
2611.01	MUEBLES DE OFICINA ESTANTERÍA	864,539.63	775,476.85
2614.01	EQUIPOS DE CÓMPUTOS	1,336,514.91	400,018.77
2624.01	EQUIPOS RECREATIVOS	70,000.00	-
2641.01	AUTÓMOVILES Y CAMIONES	5,000,000.00	1,880,000.00
2655.01	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL. Y SEÑALAMIENTO	215,600.00	454,472.65
2658.01	OTROS EQUIPOS	45,075.00	-
2683.01	PROGRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS	7,256,343.17	3,767,349.73
2692.01	EQUIPOS DE SEGURIDAD	111,789.47	64,940.00
2712.01	OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL	80,000,000.00	334,530.00
	SUB-TOTAL	99,635,564.47	9,045,181.24
2.9	GASTOS FINANCIEROS		
2911.01	INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA	-	-
-	RESERVA PARA CONTINGENCIA	36,616,217.99	-
	SUB-TOTAL	369,658,102.23	159,296,457.18

DIVISIÓN DE COMUNICACIONES

Actividades y funciones fijas:

- Velar por el adecuado posicionamiento de la Junta de Aviación Civil, como ente regulador del sistema, ante los medios de comunicación, usuarios y ciudadanía;
- Monitoreo de las noticias diarias / resumen de prensa;
- Informar a la Presidencia de la institución sobre cualquier situación o publicación que pueda considerarse de riesgo sistémico que afecte al sector o la institución;
- Redacción y difusión de informes y notas de prensa – vínculos con los medios de comunicación.
- Administración del portal institucional y de las redes sociales; publicaciones periódicas de contenido de interés para la comunidad de usuarios;
- Archivo fotográfico de todas las actividades organizadas por la JAC.

Resumen de trabajos (Diciembre 2014 – Octubre 2015)

Durante el año 2015 se continuó con la realización de las actividades que corresponden al área, mencionadas anteriormente, dentro de las cuales queremos destacar las siguientes:

Se logró un excelente resultado en el posicionamiento de la JAC en los medios de comunicación, en especial los escritos y digitales, consiguiendo una amplia difusión y penetración de las noticias generadas, manteniendo a la ciudadanía informada sobre las novedades del sector, la firma de varios acuerdos internacionales y actividades realizadas.

En cuanto a las redes sociales institucionales, a partir del año pasado hemos mantenido un flujo constante de información, generando contenidos que aporten valor a nuestros seguidores a través de estos canales de comunicación. Nuestros esfuerzos se han traducido en el crecimiento de nuestra comunidad cibernética.

El tiempo invertido en el manejo de las redes sociales ha rendido frutos: en Facebook contamos ya con 2,229 seguidores, 1,507 más que el año anterior en esta misma fecha para un aumento del 67%, y en Twitter (que funciona desde el 10 de octubre 2014) tenemos 276 seguidores, 223 más que el año anterior, para un aumento porcentual de más del 80%.

Se resalta además el apoyo constante al área de Recursos Humanos en procesos de comunicación interna, así como a la Presidencia y la Secretaría de la JAC en sus publicaciones reglamentarias.

INFORMACIONES ENVIADAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Diciembre 2014

En este mes se informó a través del portal oficial sobre las celebraciones institucionales, llevadas en conjunto con el IDAC, en honor al Día Internacional de la Aviación Civil y el aniversario de la promulgación de la Ley 491-06, sobre Aviación Civil, que crea ambas instituciones.

Enero

En enero de este año la JAC, vía la División de Comunicaciones, dio a conocer a través de nota de prensa el recibimiento del Gran Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias, que obtuvo la Institución, auspiciado por el Ministerio de Administración Pública y con la cual se reconoce a la JAC por el excelente grado de calidad en los servicios que ofrece a la ciudadanía.

Febrero

Durante el mes de febrero se redactaron dos notas de prensa, las cuales se encuentran disponibles en la página web de la institución. Entre las notas redactadas y publicadas en este mes se encuentra la de la visita que ejecutivos de la IATA realizaron al Presidente de la institución.

En este mismo mes, se publicó la nota de la ofrenda floral que acostumbra a hacer la JAC en el Altar de la Patria, para con ella rendir tributo a los forjadores

de la nación dominicana, como parte de los actos de celebración del “Mes de la Patria”, que organiza cada año la Comisión Permanente de Efemérides Patria.

Marzo

En este mes se publicaron en el portal las notas de prensa que informaban sobre la visita que el Presidente de la JAC hizo al Director del Listín Diario, la visita de los ejecutivos de GOL al Capitán Piloto Roger Jover y la entrevista que Diario Libre realizó al Presidente de la institución, a raíz de haber resultado ganadores con el Gran Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias 2014.

Abril

En abril se publicó la nota respecto a la participación de la Junta de Aviación Civil en Sun ‘n’ Fun uno de los eventos más importantes de la aviación privada no comercial en los Estados Unidos. La institución participó junto con otras del sector, incentivando el turismo de aviación privada hacia el país.

Junio

En junio se publicaron dos notas de prensa: Una sobre la participación de la JAC en seminario sobre Transporte y Política Aérea celebrado en la ciudad de Santiago de Chile y organizado por la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) y con los auspicios de las autoridades de la Junta de Aeronáutica Civil y la Dirección de Aviación Civil chilenas.

Julio

Durante el mes de julio se publicó una sola nota de prensa acerca de la participación del país en el EAA AirVenture, la feria de aviación más importante de los Estados Unidos. La institución participó junto con otras del sector, incentivando el turismo de aviación privada hacia el país.

Agosto

En este mes se dio a conocer la reunión que sostuvieron los directivos del sector aeronáutico y aeroportuario en la sede del Departamento Aeroportuario. En dicho encuentro se trazaron estrategias a seguir para alcanzar la meta de los diez millones de turistas, propuesta por el Lic. Danilo Medina, Presidente de la República Dominicana.

Más adelante, en este mismo mes, se difunde la designación del coronel Emmanuel Souffront, Director de la CIAA, organismo adscrito a la JAC, como miembro del Grupo de Expertos de Investigación de Accidentes (AIGP) de la Comisión de Aeronavegación de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI).

Septiembre

En este mes la División de Comunicaciones difunde las notas correspondientes al proceso de Auditoria de Seguimiento de la Norma ISO

9001:2008. También se dio a conocer la visita oficial que realizara el Director Regional de la OACI, Melvin Cintrón. Durante el encuentro privado, ambos funcionarios trataron temas de alta política de aviación.

Al cumplirse el primer año de gestión del Capitán Piloto Roger Jover al frente de la Junta de Aviación Civil, asistió como invitado del Lic. Miguel Franjul, al Desayuno con el Listín Diario, donde en una amplia entrevista pudo presentar los logros alcanzados durante los doce meses pasados y perfilar los proyectos futuros de la institución.

El Presidente de la JAC también participó en otros programas radiales y televisivos sobre esta misma temática.

Octubre

Durante el mes de octubre, uno de los meses con mayor tráfico de información, la División de Comunicaciones informó acerca de la participación del país en la Octava Conferencia sobre Negociaciones de Servicios Aéreos, ICAN 2015, que se celebró en la ciudad de Antalya, Turquía.

DIVISION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Primer Semestre: Enero - Junio

La División de Tecnología de la información en el primer semestre trabajo en el proyecto de la elaboración del portal Web para la CIAA.

Se desarrolló una aplicación para el departamento de Recurso Humano para la elaboración de un sistema de evaluación por desempeño.

La JAC adquirió un nuevo servicio de internet en fibra para mejorar la velocidad de conexión con algunas entidades gubernamentales. A su vez se migro las líneas a SIP Trouking para central telefónica CISCO.

Se realizaron mantenimiento preventivo a las Impresoras para evitar daños.

Se adquirieron algunas PC que requerían cambio. Para mejorar el rendimiento de los equipos.

Segundo Semestre: Julio- Diciembre

En este semestre se instalaron un nuevo cableado de red estructurado para la nueva localidad de Malecón Center así como la adquisición de un UPS

Se instalaron nuevos servidores Virtuales para que sea utilizado en la localidad de Malecón Center, permitiendo tener toda la información centralizada.

Se realizó una conexión entre sucursales mediante VPN utilizando equipos CISCO.

Se cambiaron algunas PC que requerían cambio. Para mejorar el rendimiento de los equipos.

Se adquirieron impresoras multifuncionales y scanner para el área de Jurídica.

Mantenimiento preventivo del UPS central de las PC y Servidores.

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION

La Junta de Aviación Civil, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04), creó y organizó la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), con miras a asegurar la transparencia y la eficiencia en el desempeño de su gestión y para garantizar que la información pública por ella producida, manejada o resguardada esté permanentemente al alcance del público, ya sea a través de su Web Site o de cualquier forma a su alcance, y para atender cualquier solicitud que en tal sentido le sea hecha, de conformidad a lo establecido en la mencionada Ley.

La OAI de la JAC está estructurada de la forma siguiente:

1. Un Encargado, responsable de organizar las actividades que posibiliten hacer efectivo el derecho a la información de los ciudadanos y la divulgación de la información contenida en los archivos y registros de la Institución, y

2. Un Auxiliar de Servicios de Información, quien tiene a su cargo ofrecer una adecuada atención a los ciudadanos en la tramitación y canalización de sus solicitudes a fin de que obtengan un servicio ágil, eficaz y eficiente.

Entre los logros alcanzados por la OAI de la JAC durante el año 2015, podemos destacar los siguientes:

1.- Total adecuación del portal de transparencia de la página web de la institución a los requerimientos de la resolución de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) que estandariza dichos portales. La referida adecuación, entre otras cosas, abarcó:

2.- Publicación en el portal de transparencia de la página web de la institución de toda la información que en virtud de la Ley 200-04 debe estar permanentemente disponible para el público y su actualización mensual conforme a lo establecido en el acto administrativo que pone en vigor la Matriz de Responsabilidad Informativa de la JAC. Cabe destacar que en las evaluaciones hechas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental de los portales de transparencia de las dependencias públicas, la JAC ha obtenido la calificación máxima.

3 –Recibimiento, tramitación de las solicitudes de acceso a la información, atendidas todas en el plazo establecido por la Ley. En el período enero-noviembre 2015 nuestra institución recibió un total de cuatro solicitudes.

4.- Capacitación en materia de acceso a la información pública a través de talleres, cursos, seminarios y diplomados organizados por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental y el Instituto Nacional de Administración y Personal, ente otras instituciones.

5.- Habilitación en el Portal institucional de la Internet de la línea 311 sobre quejas, reclamaciones y sugerencias.

La Oficina de Acceso a la información de la JAC ha garantizado el acceso al público de sus manuales de Organización de Procedimientos así como la resolución administrativa que clasifica las informaciones que elaboran, poseen, guardan o administran todas las dependencias de esta Junta de Aviación Civil, a saber : 1) Secretaría; 2) División de Economía del Transporte Aéreo; 3) División Técnica Jurídica; 4) Sección de Operaciones Aéreas; 5) División de Facilitación; 6) Departamento Financiero; 7) Departamento Administrativo; 8) División de Almacén y Suministro; 8) División de Protocolo; 9) Comisión Investigadora de Accidentes de Aviación; 9) División de Compras y Contrataciones; 10) División de Recursos Humanos, y 11) División de Tecnología de la Información.

DIVISION DE FACILITACION

La División de Facilitación, creada mediante Decreto 500-09, Art.11, de fecha 10 del mes de julio del 2009, la cual tiene como función principal dar seguimiento al cumplimiento de las Normas y Métodos Recomendados del Anexo 9, del Convenio de Aviación Civil Internacional (OACI), a la implementación de las decisiones emanadas de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) relativas a la Facilitación del Transporte Aéreo y las decisiones emanadas del Comité Nacional de Facilitación y de los Comités de Facilitación de Aeropuertos.

Dicha División puede asistir, además, en las funciones administrativas al Secretario del Comité Nacional de Facilitación.

A continuación se presenta un desglose de las principales actividades realizadas por esta División en el año 2015.

Actividades realizadas entre enero y noviembre de 2015

- Asistencia a 63 reuniones de los Comités FAL de los Aeropuertos Internacionales del país.

- Asistencia a 28 inspecciones realizadas a los aeropuertos internacionales del país, cuyos formularios de inspección fueron debidamente tramitados a la presidencia de la JAC.

Asistencia a Reuniones Comités FAL de Aeropuerto

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 7 de enero de 2015.

- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higuey, 8 de enero de 2015.

- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 28 de enero de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 28 de enero de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 29 de enero de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 29 de enero de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 4 de febrero de 2015.

- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higuey, 5 de febrero de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 19 de febrero de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 24 de febrero de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 25 de febrero de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 26 de febrero de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 4 de marzo de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higuey, 5 de marzo de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 25 de marzo de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 25 de marzo de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 26 de marzo de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 27 de marzo de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 8 de abril de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higüey, 9 de abril de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 28 de abril de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 29 de abril de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 30 de abril de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 30 de abril de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 6 de mayo de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higüey, 7 de mayo de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 27 de mayo de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 27 de mayo de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 28 de mayo de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 3 de junio de 2015 (reunión correspondiente al mes de mayo).
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 3 de junio de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higüey, 11 de junio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 23 de junio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 24 de junio de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 25 de junio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 29 de junio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 1ro de julio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 28 de julio de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 29 de julio de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 29 de julio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 29 de julio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 5 de agosto de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higuey, 6 de agosto de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 26 de agosto de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 26 de agosto de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 27 de agosto de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 2 de septiembre de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higuey, 15 de septiembre de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 16 de septiembre de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 30 de septiembre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 30 de septiembre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 30 de septiembre de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higüey, 6 de octubre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 7 de octubre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 28 de octubre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 28 de octubre de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 29 de octubre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 4 de noviembre de 2015.

- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higüey, 6 de octubre de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 25 de noviembre de 2015.

- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 25 de noviembre de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 26 de noviembre de 2015.

En adición a la asistencia los Comités FAL, también se han realizado reuniones con los administradores de los Aeropuertos Intl. de Las Américas y del Cibao, con la finalidad de conseguir espacios destinados para la JAC ofrecer los servicios de protección a los usuarios del transporte aéreo. Objetivo logrado en un 100%. Además, se ha participado en reuniones extraordinarias en el Aeropuerto Intl. de Las Américas, con la finalidad de actualizar, optimizar y hacer más fluido el proceso de entrada y salida de pasajeros.

Inspecciones realizadas

- Inspección al Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 14 de enero de 2015.

- Inspección al Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 16 de enero de 2015.

- Inspección al Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón, Puerto Plata, 23 de enero de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 12 de febrero de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l La Romana, Casa de Campo, 18 de febrero de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higuey, 20 de febrero de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 4 de marzo de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l María Montez, 11 de marzo de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 15 de abril de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón, Puerto Plata, 22 de abril de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higuey, 13 de mayo de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l La Romana, Casa de Campo, 20 de mayo de 2015.

- Inspección al Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 27 de mayo de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 3 de junio de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 9 de junio de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 8 de julio de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón, Puerto Plata, 15 de julio de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 22 de julio de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higuey, 6 de agosto de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l La Romana, Casa de Campo, 19 de agosto de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l María Montez, 16 de septiembre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 7 de octubre de 2015.

- Inspección al Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 28 de octubre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 29 de octubre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 4 de noviembre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Gregorio Luperon, de Puerto Plata, 12 de noviembre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Santiago, 18 de noviembre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 19 de noviembre de 2015.

Participación en cursos, Reuniones y talleres Nacionales e Internacionales

- Asistencia al Seminario/Taller sobre Facilitación del Transporte Aéreo, realizado por la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), Cochabamba, Bolivia, del 9 al 12 de marzo de 2015.
- Realización de curso de entrenamiento para nuevo personal de la División, a ser impartido cuando la alta gerencia lo considere necesario. Planificada de acuerdo a la presidencia para el 15 de noviembre del año en curso, primero en

Santiago y luego en Las Américas, y contará con la participación del Sr. Manuel Abbott y de quien suscribe como facilitadores.

- Entrenamiento interno a los inspectores FAL sobre la ética, puntualidad y servicios, tanto a los usuarios del transporte aéreo como a los operadores aéreos, concluido el 1ro de octubre del año en curso.

- Modificación y actualización de la Resolución No.353 de la Junta de Aviación Civil, como complemento al manual de servicios a los pasajeros.

Reclamaciones de pasajeros en el período enero-noviembre 2015.

Durante el 2015 esta División ha dado atención y seguimiento a las reclamaciones y solicitudes depositadas por los usuarios del transporte aéreo, de acuerdo a sus necesidades y obteniendo la satisfacción de los mismos.

- 27/3/15, atención y seguimiento a la reclamación del Señor Roberto Mejia, caso resuelto.

- 24/7/15, atención y seguimiento a la reclamación del Señor Héctor Santos, caso resuelto.

- 9/7/15, atención y seguimiento a la reclamación de la Licda. Suriel Mieses.

- 6/8/15, atención y seguimiento a la reclamación de la Sra. Wendy Moreta, caso resuelto.

- 14/7/15, atención y seguimiento a la reclamación de la Sra. Jacqueline Mora, caso cerrado.

- 15/9/15 atención y seguimiento a la reclamación de la Sra. Marielys Rodriguez, caso resuelto.

- 21/7/15, atención y seguimiento a la reclamación del Sr. Miguel Ángel Enríquez, caso cerrado.

- 23/9/15, atención y seguimiento a la reclamación de la Sra. Josefina De la Cruz, caso resuelto.

- 23/9/15, atención y seguimiento a la reclamación de la Sra. Monika Maria González, caso resuelto.

- 5/11/15, atención y seguimiento a la reclamación de los Sres. Juan Garrido, Reynaldo García y David Mosquea, caso resuelto.

COMISION INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE LA AVIACION.

ACCIDENTES E INCIDENTES GRAVES OCURRIDOS

En fecha 1 de noviembre de 2014, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula HI 419, un helicóptero marca BELL 206; **accidentada** en el municipio de Cayacoa, San Pedro de Macorís, durante la ruta.

En fecha 28 de noviembre de 2014, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula N 5983F, un avión marca CESSNA 210H; **accidentada** en la Autopista del Coral, Higüey, durante la ruta.

En fecha 9 de febrero de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento TCAS Resolution en el que se vieron involucradas las aeronaves matrículas N 376AC y PRGTT, en el espacio aéreo de Punta Cana, durante la ruta.

En fecha 2 de marzo de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula HI 822, un avión marca Pawnee PA-25-235; **accidentada** en Loma La Rucilla, provincia Santiago, durante la ruta.

En fecha 20 de abril de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula HI 957, un avión marca Piper PA-32-260; **accidentada** en el Residencial Cocotal, Bávaro, La Altagracia, durante la ruta.

En fecha 28 de junio de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula HI 854, un avión marca CESSNA A 188-B; **accidentada** en la Pista de Fumigación (FUMCA), Boca de Mao, provincia Valverde, durante la fase de aterrizaje.

En fecha 26 de julio de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula HI 651, un avión marca PA-28-151; **accidentada** en Estancia Nueva, Puñal, Santiago, durante la ruta.

En fecha 2 de septiembre de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula N 146AE, un helicóptero marca Ecureuil; **accidentada** en Maquiteria, Villa Duarte, Santo Domingo Este, durante la ruta.

En fecha 19 de septiembre de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula N 36401, un avión marca PA-32RT; **incidentada** en la Autopista Duarte, tramo Jeremías-La Vega, durante la ruta.

EVENTOS NACIONALES

En noviembre de 2014, los Sres. Alfonso J. Vásquez Vargas y Joel R. Lluberes González, participaron en el Curso Básico Inspector de Licencias, impartido por la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA), Punta Caucedo, Santo Domingo Este.

VARIOS

El 29 de enero del 2015 la Srta. Artemisa Sención Encarnación y el Sr. Antonio Cid Correa, fueron reconocidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP) por haber obtenido Alta Calificación en el proceso de Evaluación del Desempeño por Factores, correspondiente al año 2014.

El agosto del 2015, el Coronel Piloto, FARD, (DEM) Enmanuel M. Souffront Tamayo, fue designado como Miembro del Grupo de Expertos de Investigación de Accidentes (AIGP) de la Comisión de Aeronavegación de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

El septiembre del 2015, tuvo lugar la 3era Auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001:2008, la cual culminó con éxito.

Durante el 2014 y el 2015 fueron finalizados y emitidos los informes finales de los accidentes ocurridos a las aeronaves matrículas HI 832EX, HI 854, N 356PR, HI 340, EC-YJD, N 5983F y HI 816; y de los incidentes graves

ocurridos a las aeronaves matrículas N 475BS, N 83FR, N 47733, HI 882 y N 4691Y.